



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-237-LE15  
"ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE  
PASTO NATURAL"

**4434**

VALLENAR,

**10 DIC. 2015**

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 1196 de fecha 10 de diciembre del 2015 de la Dirección de Administración y Finanzas.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-159-LE15 "ARRIENDO DE CAMIÓN ALJIBE PARA REGADIO CANCHA DE PASTO NATURAL"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-159-LE15 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHA DE PASTO NATURAL"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-159-LE15 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHA DE PASTO NATURAL", en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-